

**Zeitschrift:** Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero  
**Herausgeber:** Organización de los Suizos en el extranjero  
**Band:** 27 (2000)  
**Heft:** 1

**Artikel:** Temas federales del 12 de marzo del 2000 : reforma judicial y 4 iniciativas populares  
**Autor:** Tschanz, Pierre-André  
**DOI:** <https://doi.org/10.5169/seals-908767>

### **Nutzungsbedingungen**

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

### **Conditions d'utilisation**

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

### **Terms of use**

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

**Download PDF:** 04.04.2026

**ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>**

# Reforma Judicial y 4 Iniciativas Populares

DE PIERRE-ANDRE TSCHANZ

*La primera votación popular del milenio nuevo está bastante cargada. Además de la reforma de las disposiciones constitucionales judiciales, los ciudadanos tendrán que decidir sobre nada menos que 4 iniciativas populares.*

**LA REFORMA JUDICIAL** se destaca por las 3 direcciones que toma. En primer lugar, incluye la base constitucional para la unificación de la reglamentación del derecho civil y penal en todo Suiza. Actualmente existen en Suiza 27 leyes de enjuiciamiento civil y 29 de enjuiciamiento penal, lo que resulta insatisfactorio porque entorpece la lucha contra la criminalidad. Además, tiene por consecuencia que en los procesos civiles no hay igualdad, lo que puede resultar en injusticias.

En segundo lugar, se trata de que las y los ciudadanos cuenten con un derecho constitucional que les permita presentar su caso ante un juzgado independiente. Esto contribuirá a facilitar los trámites judiciales y a garantizar que los casos sean tratados por

un juez. Aunque por lo general, el acceso a un juzgado independiente ya funciona en la práctica, hay ciertos campos en los que hay excepciones. V.g. en todos los casos en los que son los consejeros federales o los responsables de un Departamento Federal los que toman decisiones definitivas, o en cuanto a la violación de la libertad de elección en las votaciones federales.

Finalmente, la reforma judicial tiene por objeto descargar al Tribunal Federal en Lausana y al Tribunal Federal de Seguros en Lucerna de la sobrecarga crónica. En su núcleo, esta sobrecarga engendra el peligro de que los jueces no le dediquen el cuidado necesario a cada caso o que la garantía legal ya no quede demandada porque los procesos toman demasiado tiempo.

Los parlamentarios decidieron que en vez de dificultar el acceso al Tribunal Federal es preferible que todas las querellas en todos los campos sean juzgadas por una corte antes de llegar al Tribunal Federal. Esto tendrá por consecuencia que la mayoría de las querellas (sobre las que tiene que decidir actualmente como instancia única) ya no le llegarán. De tal modo que la reforma propuesta subraya la importancia del Tribunal Federal como tribunal superior del país.

## Acortar el Proceso

La iniciativa popular «Por una Democracia Directa más Rápida» pretende obligar a



En 1993, la no elección de Christiane Brunner fue una desilusión enorme para el movimiento femenino.

las autoridades federales a presentar a votación las iniciativas populares dentro de los 12 meses contados a partir del momento en que fueron entregadas. Este plazo puede prolongarse por máximo un año, si la Asamblea Federal elabora y presenta una solución alternativa a la esbozada en la iniciativa y si la mayoría de los miembros del comité que la presentó está de acuerdo.

Los consejeros federales y la gran mayoría de los parlamentarios aconsejan no aceptar esta iniciativa porque consideran que un plazo tan corto no permite estudiar a fondo las iniciativas, lo que a su vez, haría prácticamente imposible elaborar una alternativa. Además, recuerdan que en 1997 se habían tomado medidas para acelerar el tratamiento de las iniciativas. Actualmente, las iniciativas llegan ante los votantes en el término de 3 años y 3 meses, que pueden ser prolongados por 18 meses en caso de que se presente una alternativa directa o indirecta.

Es importante no confundir esta iniciativa con la otra presentada el año pasado por los derechistas populistas y que pese a que persigue el mismo fin, lo hace de manera muy radical.

## La Iniciativa del Contingente

La iniciativa popular «Por una Participación Justa de las Mujeres en los Gremios Federales (Iniciativa 3 de Marzo)» tiene por objeto lograr una distribución equilibrada de las mujeres en todos los gremios federales introduciendo un sistema de contingentes. Los acontecimientos del 3 de marzo de 1993, cuando los miembros de la Asamblea Federal no eligieron a la ginebrina Christiane Brunner, candidata oficial del Partido Socialista, para llenar la vacancia dejada por el consejero federal René Felber, fueron el motor de esta iniciativa.

La iniciativa fue lanzada por un grupo femenino que solicita la participación justa de las mujeres. Exigen que por lo menos 3 miembros del Consejo Federal deben ser mujeres y que hasta que se alcance esta meta, debe nombrarse a una mujer para llenar cada vacancia. Además, exigen que cada cantón envíe a una mujer y a un hombre al Consejo de los Estados. La diferencia entre las delegaciones femenina y masculina en el Consejo Nacional no debe ser mayor a uno en cada cantón y la participación de las mujeres y de los suplentes del Tribunal Federal debe ser de mínimo el 40%. Finalmen-

te, deben implementarse medidas legales para garantizar la participación equilibrada de las mujeres en la administración.

Los consejeros federales y los parlamentarios recomiendan rechazar esta iniciativa porque exige una reglamentación inflexible que limita el derecho individual a la equiparación de los sexos y la libertad de elección teniendo en cuenta la igualdad de oportunidades. Pese a que esta iniciativa fomenta la posición de las mujeres, podría tener consecuencias contrarias, tales como evitar que un cantón envíe dos representantes femeninas al Consejo de los Estados, así como acaba de suceder en Ginebra con Christiane Brunner y Françoise Saudan. Los consejeros federales y los parlamentarios consideran inoportunas las medidas que fomentan la causa femenina como grupo social discriminado y que, simultáneamente, excluyen a mujeres individuales.

## La Cuestión de la Ingeniería Genética


La iniciativa «Contra el Abuso de las Tecnologías de Reproducción y Genética en Relación al Ser Humano (Iniciativa por la Reproducción Digna)» exige del gobierno que dicte disposiciones sobre el tratamiento de la masa hereditaria y del germen humanos. Para garantizar la protección de la dignidad humana, de la personalidad y de la familia, exige que se prohíba la reproducción fuera del cuerpo de la mujer, así como el empleo de gérmenes de terceros para la reproducción artificial.

Los consejeros federales y los parlamentarios consideran que estas exigencias son exageradas – sobre todo porque en 1992 el pueblo y los cantones aceptaron con gran mayoría el artículo constitucional que permite explícitamente la fertilización in vitro, mientras que prohíbe manipulaciones genéticas y la gestación por terceras. Con base a este artículo constitucional, el gobierno y los parlamentarios elaboraron un decreto sobre la reproducción artificial que es una alternativa indirecta a la iniciativa. Prohíbe la donación de óvulos y embriones, la gestación por mujeres que no se quedarán con el bebé y el diagnóstico antes del implante.

## Iniciativa para Cortar por la Mitad el Tráfico

La iniciativa «Para que se Corte por la Mitad el Tráfico Motorizado y así se Conserve y Mejoren los Ambitos (Iniciativa Mitad del Tráfico)», pretende exactamente eso en el término de 10 años. Los parlamentarios y los consejeros federales consideran que esta

iniciativa es en extremo problemática y muy exagerada. Sostienen que sus consecuencias serían catastróficas para el crecimiento económico y el trabajo.

Piensen que el financiamiento de los grandes proyectos ferroviarios (v.g. nuevos túneles a través de los Alpes, mejoramiento de la capacidad de competir del transporte por vía férrea combinado con carreteras) básicamente quedaría en peligro. Además, sostienen que las empresas de transporte público no cuentan con la capacidad suficiente para cumplir con la demanda incrementada en caso de aceptarse la iniciativa. Por estas razones los consejeros federales y los parlamentarios aconsejan rechazar esta iniciativa. 

## Información en Cassettes

Radio Suiza Internacional le ofrece gratuitamente a las y los suizos que residen en el extranjero información sobre las votaciones federales. Si le interesa recibir estas cassettes, por favor llene el cupón que aparece abajo y envíelo a: Schweizer Radio International, Abstimmungs-Kassetten, CH-3000 Bern 15. Recibirá a tiempo una cassette sobre cada votación.

### Cupón de Pedido

Antes de cada votación federal, deseo recibir la cassette de Radio Suiza Internacional en:

- Alemán  
 Francés  
 Italiano (marque lo que corresponda)

Nombre: \_\_\_\_\_

Apellido: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

Una vez haya solicitado le enviemos las cassettes, seguirá recibiendo las para todas las votaciones. Por consiguiente no hace falta que vuelva a pedir las. Para agilizar la administración le agradeceremos no pida las cassettes más de una sola vez. Por favor comuníquenos a tiempo su nueva dirección cuando se mude. Cuando no hay votaciones tampoco le enviaremos cassettes.

## Votaciones Federales

### 12 de marzo del 2000

- Resolución federal sobre la reforma judicial (descarga del Tribunal Federal).
- Iniciativa popular «Por una Democracia Directa más Rápida (Proyecto Completo para Agilizar el Tratamiento de Iniciativas Populares)».
- Iniciativa popular «Por una Participación Justa de las Mujeres en los Gremios Federales (Iniciativa 3 de Marzo)».
- Iniciativa popular «Contra el Abuso de las Tecnologías de Reproducción y Genética en Relación al Ser Humano (Iniciativa por la Reproducción Digna)».
- Iniciativa popular «Para que se Corte por la Mitad el Tráfico Motorizado y así se Conserve y Mejoren los Ambitos (Iniciativa Mitad del Tráfico)».

### 21 de mayo del 2000 / 24 de septiembre del 2000 / 26 de noviembre del 2000

Los temas aún no se han definido.